

MINISTERIO DE TRABAJO	PÁGINA	PÁGINA
Resolución de la Subsecretaría por la que se dispone el pase a la situación de excedencia voluntaria de doña Carmen Vieytez Plantalech, Auxiliar de tercera clase de la escala auxiliar, a extinguir, de este Ministerio.	7914	MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO Orden de 7 de mayo de 1962 por la que se hace pública la relación de admitidos a exámenes que habiliten en la profesión libre de Guías-intérpretes Insulares en Ibiza y el resultado del sorteo verificado para determinar el orden de actuación en los mismos.
MINISTERIO DEL AIRE		SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO
Resolución de la Junta Económica del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra «Construcción del barracón número 2, de 40 x 10 metros, en el Parque de Intendencia de Campamento	7934	Resolución de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia subasta de máquinas de escribir, sumar, calcular y multcopista, usadas y deterioradas.
MINISTERIO DE COMERCIO		Resolución de la Delegación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso público para la adquisición de maquinaria y mobiliario con destino al Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional «Nuestra Señora de los Llanos».
Orden de 22 de mayo de 1962 por la que se autoriza a «Fabricación de Bidones y Envases, S. A.», de Bilbao, el régimen de admisión temporal a la importación de chapa fina de acero para su transformación en bidones.	7934	ADMINISTRACION LOCAL
Orden de 30 de mayo de 1962 por la que se autoriza a los fabricantes de conservas «Juan Mirabent Gutiérrez», «María de los Angeles Trevijano Lardie Trevijano Hijos»; «Conservas Torres, S. A.»; (Juan González Chamadoira) y «Destilaciones Bordas Chinchurreta, S. A.», el régimen de admisión temporal para la importación de hojalata para su transformación en envases con destino a la exportación.	7934	Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que anuncia subasta de las obras de revestimiento con hormigón asfáltico de las calles El Tercio y veinte más del casco antiguo de la capital.
		Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace público el nombre de los concursantes aprobados para cubrir en propiedad dos plazas de Letrados Municipales de esta Corporación.
		Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a las oposiciones convocadas para la provisión de tres plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención mediante turno restringido.

I. Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO-LEY 17/1962, de 8 de junio, por el que se suspende, en todo el territorio nacional y por el plazo de dos años, el artículo 14 del Fuero de los Españoles.

Las campañas que desde el exterior vienen realizándose para dañar el crédito y el prestigio de España han encontrado eco y complicidad en algunas personas que, abusando de las libertades que el Fuero de los Españoles les reconoce, se han sumado a tan indignas maniobras.

El propio Fuero de los Españoles ofrece los recursos que la ocasión exige. En su virtud, visto el artículo treinta y cinco de dicho texto legal, a propuesta del Consejo de Ministros en su reunión del día de hoy,

DISPONGO:

Artículo uno.—Se suspende, en todo el territorio nacional y por el plazo de dos años, el artículo catorce del Fuero de los Españoles.

Artículo dos.—Se encomienda al Ministro de la Gobernación la adopción de las medidas que, en cada caso, se juzguen necesarias en aplicación del artículo anterior, de las que dará cuenta al Consejo de Ministros.

Artículo tres.—Del presente Decreto-ley se dará inmediata cuenta a las Cortes.

Dado en El Pardo a ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

CORRECCION de erratas del Decreto-ley 14/1962, de 3 de mayo, por el que se modifica el número 15 del artículo 10 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Advertidos dos errores en el texto remitido para su publicación del citado Decreto-ley, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 15 de mayo de 1962, página 6445, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

En el sumario que encabeza la mencionada disposición, donde dice: «Decreto-ley 14/1962, de 3 de mayo, por el que se modifica el número primero...», debe decir: «Decreto-ley 14/1962, de 3 de mayo, por el que se modifica el número quince...»

En el artículo primero, segundo párrafo, línea segunda, donde dice: «... deban realizarse con arreglo a créditos calificados...», debe decir: «... deban realizarse con cargo a créditos calificados...»

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 4 de junio de 1962 por la que se modifican los artículos 5.º, 17 y 21 de la Reglamentación Técnico-sanitaria para la elaboración y venta de bebidas carbónicas.

Excelentísimos e ilustrísimos señores:

De conformidad con la propuesta que a petición del Sindicato Nacional de Hostelería y similares, relativa a los establecimientos encuadrados en dicho Sindicato que elaboran agua carbónica o de seltz, formula la Comisión interministerial para la Reglamentación Técnico-sanitaria de las industrias de alimentación,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto que se entiendan modificados los artículos 5.º, 17 y 21 de la Reglamentación para la elaboración y venta de bebidas carbónicas, aprobada por Orden de 18 de febrero de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 22) en la forma que a continuación se indica:

«Artículo 5.º.—Se considerarán fabricantes o industriales de bebidas carbónicas aquellas personas individuales o jurídicas que, en uso de la autorización concedida a dichos efectos por los Organismos oficiales, dediquen su actividad a la elaboración de estos productos.

Quedan igualmente incluidos en esta Reglamentación los establecimientos de hostelería y similares que preparen soda o agua de seltz para el consumo directo dentro de su establecimiento.»